



*Joselyn Mayorga Salazar*  
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0235-O**

**Quito, D.M., 11 de junio de 2024**

**Asunto:** Convocatoria a Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con base a lo previsto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, me permito remitir a usted para los fines pertinentes, la disposición de convocatoria para la Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, a efectuarse el jueves 13 de junio de 2024, a las 09h30, de forma presencial en la sala de sesiones de la Secretaría General del Concejo, conforme el siguiente detalle:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocimiento de la nueva propuesta reformativa de las Resoluciones del Concejo C-0098-2009 y C-0182-2017; y, resolución al respecto.
2. Continuación del tratamiento para primer debate del proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro II.5 Título I, Capítulo II Sub Parágrafo II del Sistema de Protección Integral del Distrito Metropolitano de Quito del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”.
3. Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social, del cronograma, formulario de postulación, plan comunicacional y bases para el concurso del Premio “Dolores Veintimilla Carrión”; y, resolución al respecto.
4. Conocimiento del Informe Anual de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social correspondiente al periodo 31 de mayo de 2023 al 31 de mayo de 2024; y, resolución al respecto.

**LISTADO DE CONVOCADOS:**

La presente convocatoria está dirigida además de los integrantes permanentes de esta Comisión, silla vacía que corresponda, y, a las máximas autoridades de las siguientes entidades metropolitanas:



*Joselyn Mayorga Salazar*  
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0235-O

Quito, D.M., 11 de junio de 2024

- Consejo de Protección de Derechos;
- Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana;
- Procuraduría Metropolitana;
- Secretaría de Salud; y
- Secretaría de Inclusión Social

Finalmente, señora Secretaria, me permito solicitar que la Secretaría a su cargo se sirva coordinar las acciones correspondientes para la retransmisión de la sesión a través de la redes sociales institucionales de la Municipalidad, en atención al principio de transparencia de la administración pública.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar  
**CONCEJALA METROPOLITANA**  
**DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH**

Anexos:

- Resolución de fiestas en paz.docx
- Informe anual Comisión Igualdad, Género e Inclusión Social.docx
- Matriz observaciones. Designación de Secretaria Ejecutiva del CPD.doc
- Proyecto Reformatorio Secretaria Concejo de Protección de Derechos (1).docx
- 20240528\_respuesta\_gaadm-q-dc-msjl-2024-0195-o\_ca\_240610\_171832.pdf

Copia:

Señorita Magíster  
Maribel Verónica Melo Cartagena  
**Secretaría de Comisión**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

